

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

1650 Orden DEF/200/2014, de 10 de febrero, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño y que se relacionan en el anexo I de la presente orden.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, a la Sra. Directora General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de febrero de 2014.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo	Número de Puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
Ministerio de Defensa Secretaría de Estado de Defensa Dirección General de Armamento y Material Subdirección General de Tecnología e Innovación - Jefe/Jefa de Unidad	1	28	12.537,56	Madrid	A1	- Experiencia en el planeamiento de I+D de Defensa; en la elaboración, seguimiento y control del Plan de Contratación de I+D; en el empleo de herramientas de planeamiento, obtención y control de recursos; en la implantación y seguimiento de la estrategia de tecnología e innovación del Departamento (ETID); y en la participación en proyectos de I+T nacionales e internacionales - Conocimientos de inglés.
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" Unidad de Apoyo - Jefe/Jefa de Área de Sistemas y Gestión de Calidad	1	28	13.665,12	Torrejón de Ardoz (Madrid)	A1	- Experiencia en la representación del INTA en materias de gestión de la calidad; en la dirección de la implantación y evaluación de los sistemas de gestión de la calidad en el ámbito de la defensa, la aeronáutica y el espacio, de acuerdo con la política del Centro; en la dirección de la gestión de la garantía de calidad en los proyectos en los que el INTA está involucrado; y en la promoción y difusión de la calidad del Instituto.
- Jefe/Jefa de Área de I+D+I	1	28	11.769,24	Torrejón de Ardoz (Madrid)	A1	- Experiencia en la gestión del proceso de garantía de calidad de los proyectos del INTA en el ámbito de la defensa, la aeronáutica y el espacio; en la definición e implantación de la metodología para los análisis de fiabilidad, mantenimiento y seguridad en todas las etapas del diseño; y en la definición de los procedimientos, planes e instrucciones necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de calidad en los proyectos.

Puestos de trabajo	Número de Puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
Secretaría General - Jefe/Jefa de Área de Informática	1	28	13.665,12	Torrejón de Ardoz (Madrid)	A1	- Experiencia en la dirección, coordinación y gestión de las actividades del sistema SAP ERP, módulos RRHH Nóminas Sector Público, FI Sector Público, CO (Controlling), EA-PSe, BI/Business Object, SD & MM.; en la gestión de políticas y acreditación de redes y equipos con información clasificada; y en el estudio e implantación de políticas y sistemas de seguridad informática en el Instituto. - Nivel de acreditación NATO CTS.
Subsecretaría de Defensa Dirección General de Personal Subdirección General de Costes de Recursos Humanos - Jefe/Jefa de Unidad	1	28	13.665,12	Madrid	A1	

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:		Grupo:	N.R.P.:	
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Complemento específico:	Situación	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciado por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	C. específico	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum

En a de de 20.....
(firma del interesado)

SRA. DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL.
MINISTERIO DE DEFENSA.
P.º de Castellana, 109 - 28046 Madrid.